

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DEL ARTE

### BACHILLERATO

2022/2023

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## HISTORIA DEL ARTE

### BACHILLERATO

#### 2022/2023

### ASPECTOS GENERALES

#### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

#### B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

#### C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de

educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

#### D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

#### E. Presentación de la materia

La materia debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

## F. Elementos transversales

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que, a través del análisis de la obra de arte, el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como esta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo.

En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

## G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas.

También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en Historia del Arte deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y

umentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un soporte fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

El objetivo de este apartado es facilitar a los alumnos y padres el resultado de la evaluación de la materia. Así para convertir la evaluación en una nota calificatoria nos basaremos en los criterios siguientes:

1. Valoración de la participación activa en clase del alumno/a. Siendo una materia en la que el aprendizaje significativo queda centrado en el papel activo del alumno/a, este/a debe estar permanentemente dispuesto a intervenir en el discurso diario del aula, formulando todas aquellas cuestiones de interés para él/ella, resolviendo todas las dudas posibles y fomentando el respeto con sus intervenciones, hacia los demás y hacia el/ella mismo/a.

2. Valoración de los materiales prácticos realizados por el alumno/a, tanto individual como colectivamente, que deberán constar en la carpeta, cuaderno o archivador empleado. Dicho material podrá ser consultado en cualquier momento por el profesorado, siendo necesario que el alumno/a lo tenga presente todos los días.

3. Seguimiento de la asistencia a clase. La asistencia continuada a clase se considera una condición indispensable para poder superar la materia, siendo especialmente importante la asistencia a las pruebas escritas o a aquellas sesiones que revistan de especial significación. En caso de ausencia a una prueba escrita, esta se repetirá al alumno/a únicamente si se trata de enfermedad propia o de una actividad de obligado cumplimiento, que deberá ir justificada con el correspondiente certificado médico o con un justificante oficial.

4. Valoración de actividades puntuales de especial importancia, que como fines de bloque se pueden plantear al alumnado

5. Complementando al apartado anterior, se realizarán pruebas escritas acerca del manejo de vocabulario propio de la materia o de especial significación dentro de las unidades implicadas, con preguntas teóricas y prácticas que faciliten al profesorado comprender el grado de consecución de los objetivos de las unidades para las que se diseñe tal prueba.

6. Todos los profesores del Departamento de Geografía e Historia prestarán atención especial al desarrollo de la capacidad comprensiva y expresiva del alumnado, a la correcta presentación de los trabajos y al correcto uso de las normas ortográficas.

7. Todos los profesores del Departamento Ciencias Sociales prestarán atención especial al desarrollo de la capacidad comprensiva y expresiva del alumnado, a la correcta presentación de los trabajos y al correcto uso de las normas ortográficas. Se penalizará 0,1 puntos las faltas de acentuación y con 0,2 puntos las faltas de ortografía en trabajos y en exámenes o pruebas objetiva en 1º Ciclo de la ESO y 0,25 en 2º Ciclo ESO y postobligatorio; la penalización máxima por estos conceptos será de 1 punto máximo en el 1º Ciclo de la ESO y 2 puntos máximos en el 2º Ciclo de la E.S.O. y postobligatorio. (acuerdo del E.T.C.P. del IES ¿Alta Axarquía¿ de fecha 01-02-2005).

8. Si un alumno/a es sorprendido copiando, tendrá una calificación igual a cero en la prueba correspondiente.

La calificación obtenida por el alumno/a en las evaluaciones será la resultante de la relación porcentual de los criterios de evaluación impartidos preestablecidos.

Cada criterio deberá ser valorados positivamente para darlos por superados y poder sumar sus respectivos porcentajes. De este modo, para superar cada evaluación es necesario que la suma de los porcentajes de los distintos criterios sea igual o superior a 5.

La calificación final será una media de las calificaciones de las evaluaciones anteriores.

#### Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación van a ayudar al profesor a establecer si el alumnado ha conseguido adquirir las capacidades enunciadas en los criterios de evaluación. Se ha optado por un sistema basado en variados procedimientos e instrumentos de evaluación de manera que el profesor pueda disponer de numerosos indicadores que le permitan realizar un proceso de evaluación más justo y equitativo para el alumnado.

En esta programación didáctica los procedimientos y los instrumentos de evaluación propuestos son los siguientes:

##### Procedimientos:

- o Registro personalizado de actitudes y participación en clase, actividades, tareas y trabajos.
- o Revisión de los trabajos del alumnado.
- o Prueba/s específica/s de evaluación.

##### Instrumentos:

- o Registro personalizado de actitudes y participación en clase, actividades, tareas y trabajos.
- o Prueba escrita: se intentará realizar más de una prueba escrita por Trimestre.
- o Prueba oral: se contempla la posibilidad de poder realizar alguna prueba oral consistente en la exposición de algún pequeño trabajo de investigación realizado por el alumno/a. Esta prueba se ponderaría dentro del 30% relativo al trabajo y actitud en clase.

#### RECUPERACIÓN DE PENDIENTE

Para la recuperación de las materias pendientes, los alumnos/as deberán realizar dos pruebas extraordinarias que se realizaran los días 10 de marzo de 2022 y martes 26 de mayo de 2022. La calificación de la materia pendiente será la media entre las calificaciones de las dos pruebas.

Los miembros del Departamento encargados de recuperar las materias de Geografía e Historia materia serán:

Los miembros del Departamento encargados de recuperar la materia de Geografía e Historia serán:

-Maite Fernández García de Veas:

Geografía e Historia de 2o ESO

Unidad 4C

Geografía e Historia 3o ESO

Unidad 4D  
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 3o ESO  
Unidad 4o D

David González González:  
Geografía e Historia de 2o ESO  
Unidad: 3o B, C y D  
Historia del Mundo Contemporáneo de 1o de Bachillerato  
Unidad : 2BA y BB

M.a Dolores Mantas:  
Geografía e Historia de 1o ESO  
Unidad 2A

Samuel Ortigosa:  
Geografía e Historia de 1o ESO  
Unidad 2B

Laura Alarcón:  
Geografía e Historia de 1o ESO  
Unidad 2C  
Geografía e Historia 2o ESO  
Unidad 3A  
Unidad 4A  
Geografía e Historia de 3o ESO  
Unidad 4B

Las tutorías de los alumnos/as con materias pendientes serán los viernes de 10:15 a 11:15

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Según la orden de 14 de julio de 2016; 1. Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecida en el Capítulo VI del decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes se desarrollarán conforme a lo establecido en el artículo 25. Las adaptaciones curriculares, el fraccionamiento del currículo y las medidas de exención de materias se desarrollarán conforme a lo dispuesto en la presente Orden.

3. Las medidas de atención a la diversidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo referidas a las adaptaciones de acceso, los programas de enriquecimiento curricular y las medidas de flexibilización del periodo de escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en la normativa específica reguladora de la atención a la diversidad que resulte de aplicación para la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La Orden del 15 de Enero de 2021 establece una serie de Programas de atención a la diversidad: Programas de refuerzo del aprendizaje que tiene como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias, programas de

refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primero y cuarto curso y programas de profundización que tiene como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presentan el alumnado altamente motivado.

En este sentido, conocer la realidad de cada alumno/a, escalonar el acceso al conocimiento y graduar los aprendizajes, son medios para poder alcanzar a la diversidad del alumnado. La atención a la diversidad se contempla en este proyecto de la siguiente forma:

Propuesta de actividades complementarias para un refuerzo de la materia: se propondrán a los alumnos actividades que fomenten el aprendizaje de aquellas cuestiones tratadas en cada unidad. Para ello se podrá hacer uso de materiales distintos al libro de texto.

Propuesta de actividades de diferente dificultad en cada unidad didáctica que les ayuden a relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos.

Inclusión de algunas actividades en grupo para favorecer la cooperación entre el alumnado.

Inclusión de numerosos ejemplos y problemas resueltos de dificultad variada que servirán para adquirir técnicas de resolución complicada a aquellos alumnos/as con una formación más deficiente en este campo.

Realización de esquemas y mapas conceptuales para que el alumnado se familiarice con las diversas técnicas de estudio.

Se hará un especial énfasis en el estudio de mapas y en la práctica de contenidos procedimentales, ya que según las pruebas de evaluación inicial es lo que más dificultades plantea a nuestro alumnado.

Realización de actividades con textos para mejorar la lectura comprensiva.

Especial atención se dedicará también a la mejora de la expresión escrita a través de la realización de actividades y preguntas de desarrollo.

En el caso de alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, las adaptaciones pertinentes se realizarán en colaboración con el Departamento de Orientación.

Las programaciones y su desarrollo en el aula constituyen el ámbito de actuación privilegiado para ajustar la acción educativa a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado.

La programación tiene en cuenta esas diferencias e intenta garantizar un desarrollo mínimo de capacidades al finalizar el curso, así como permitir que los alumnos/as más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común. Los elementos esenciales que permiten esa flexibilidad en el tratamiento son básicamente los contenidos más conceptuales y la diversidad de las actividades:

Diversidad en los contenidos: el tratamiento de los contenidos conceptuales en cada unidad ha de llevarse a cabo en dos niveles:

1. Planteamiento de ideas generales y de esquemas que permitan la comprensión global de los aspectos esenciales. El conjunto del alumnado debe obtener una comprensión similar sobre los conceptos básicos.

2. Profundización y estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de desarrollo que hayan alcanzado en el aprendizaje.

Diversidad en las actividades: las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumnado y corregir las adquisiciones erróneas. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los/las alumnos/as. Otras reforzarán conceptos estudiados y otras profundizarán en ellos, permitiendo así una evaluación a distintos niveles.

Diversidad en la metodología: básicamente partimos de estrategias de dos tipos:

1. Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurar que esos contenidos son adquiridos por todos/as los/las alumnos/as, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar en cada caso.
2. Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, voluntaria o no, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

Estas estrategias pueden ser completadas con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad:

- Realizar una detallada evaluación inicial.
- Variedad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Tutorías individualizadas

Esta programación tiene en cuenta que no todos los alumnos y alumnas adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por esto, intenta tratar los conceptos más difíciles de la materia de forma gradual y con actividades diferentes, prestando atención especial a aquellos alumnos en los que se haya detectado una especial dificultad. Esta forma de actuar contribuirá a facilitar la comprensión de los contenidos, proporcionará confianza al alumnado y favorecerá la eficacia del aprendizaje. De la misma forma se propiciará que el ritmo sea marcado por el alumnado con la ayuda del profesor.

### **K. Actividades complementarias y extraescolares**

A continuación se enumeran todas las actividades programadas por el departamento de Geografía e Historia para el curso 2020-2021:

- Asistencia a actividades culturales (cine, teatro, etc.) que se organicen en la comarca o en Málaga para todos los cursos.
- Visita a un parque acuático
- Visita a la ruta del mudéjar
- Salida a la estación experimental La Mayora, TROPS, Frutas Montosa y al parque tecnolimentario en Vélez-Málaga con alumnado de 3º ESO y FPB.
- Salida a la planta de reciclado en la provincia de Málaga con 3º ESO y FPB.
- Visita cultural a Sevilla, Córdoba y Cádiz con alumnado de 4º E.S.O.
- Visita al Parlamento Andaluz y a la casa de Blas Infante en Coria del Río con 4º ESO y 2º Bachillerato.
- Visita a pueblos de la Axarquía con 3º ESO y PMAR I y II.
- Visita a las Cuevas de Nerja con alumnado de ESO y PMAR.
- Visita en Almería el Yacimiento de Galera (Castellón Alto) y los Millares con 3º y 4º ESO.
- Visita a Úbeda y Baeza con 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.
- Visita a la ciudad de Granada y Córdoba con alumnado de 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.
- Visita al Torcal de Antequera con alumnado de ESO y Bachillerato.
- Recorrido por la provincia de Málaga estudiando el entorno con todos los niveles.
- Recorrido por Vélez-Málaga para estudiar el entorno con todos los grupos.
- Visita a Mérida junto con el Departamento de latín para 2º Bachillerato.
- Visita a Amivel y a Acne con alumnado de 3º y 4º ESO.
- Convocatoria de un concurso de cómics históricos para 1º, 2º y 3º y 4º ESO y un concurso de investigación histórica de municipios de la Axarquía para 3º y 4º ESO.
- Concurso de cómics de coeducación y de marcapáginas.
- Jornadas para emprendedores, fomentando la igualdad. Se celebrarán unas jornadas durante la segunda

semana de marzo coincidiendo con el día de la mujer trabajadora.

- Circuito de coeducación.
- Visita a Itálica y Baelo Claudia con 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.
- Visita a ANNE Axarquía en Vélez Málaga con alumnado de ESO y Bachillerato.
- Visita a Selwo Aventura en Estepona con grupos de ESO
- Visita a los dólmenes de Antequera con todos los grupos.
- Visita a Madrid con alumnado de 4º ESO y Bachillerato
- Visita a Cádiz con alumnado de Bachillerato.
- Visita a la protectora de animales en Málaga con alumnado ESO.
- Visita al jardín botánico con alumnado ESO.
- Visita del Caminito del Rey

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**
**HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))**
**A. Elementos curriculares**
**1. Objetivos de materia**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2	Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3	Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4	Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5	Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6	Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7	Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8	Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

**2. Contenidos**

<b>Contenidos</b>	
<b>Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	Grecia, creadora del lenguaje clásico.
2	Principales manifestaciones.
3	La visión del clasicismo en Roma.
4	El arte en la Hispania romana.
<b>Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
2	Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
3	La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
4	El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.
<b>Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
2	La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
3	Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
4	El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
5	El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.
<b>Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	La figura de Goya.
2	La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
3	Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
4	El nacimiento del urbanismo moderno.
5	La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
6	La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.
<b>Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
2	Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.
<b>Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX</b>	
<b>Nº Ítem</b>	<b>Ítem</b>
1	El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.

Contenidos	
<b>Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.
3	Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
4	Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
5	La combinación de lenguajes expresivos.
6	El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
7	Arte y cultura visual de masas.
8	El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

## B. Relaciones curriculares

**Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- HAR1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
- HAR3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
- HAR4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
- HAR5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
- HAR6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
- HAR8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
- HAR9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
- HAR10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
- HAR12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.

**Criterio de evaluación: 1.2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.**

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- HAR1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
- HAR2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

**Criterio de evaluación: 1.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
- HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
- HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.
- HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros

**Estándares**

objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

**Criterio de evaluación: 1.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.  
HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

**Criterio de evaluación: 1.5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

**Criterio de evaluación: 1.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

**Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.  
HAR2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.  
HAR3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.  
HAR4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.  
HAR5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.  
HAR6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.  
HAR7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.  
HAR8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.  
HAR9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).  
HAR10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.

### Estándares

- HAR11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- HAR12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
- HAR13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- HAR15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
- HAR16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
- HAR17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
- HAR18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
- HAR19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.
- HAR21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
- HAR22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

### Criterio de evaluación: 2.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.

#### Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

- HAR1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
- HAR2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

### Criterio de evaluación: 2.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

#### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

- HAR1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.
- HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.
- HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.
- HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).
- HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.
- HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).
- HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de

**Estándares**

Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

**Criterio de evaluación: 2.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

**Criterio de evaluación: 2.5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.

HAR2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

**Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar todos los estándares.

**Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

HAR2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

HAR3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

HAR4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

HAR5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.

HAR6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.

HAR7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.

HAR8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.

HAR9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.

HAR10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más

### Estándares

representativas.

HAR11. Explica las características esenciales del Barroco.

HAR12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.

HAR13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.

HAR14. Explica las características generales del urbanismo barroco.

HAR15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.

HAR16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.

HAR17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.

HAR18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.

HAR19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.

HAR20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.

HAR21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

HAR22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.

HAR23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.

HAR24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.

HAR25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.

HAR26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.

HAR27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.

HAR28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.

HAR29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

### **Criterio de evaluación: 3.2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

HAR1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

HAR2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

### **Criterio de evaluación: 3.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

#### **Estándares**

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante;

## Estándares

cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello, Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

HAR9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

HAR10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

HAR11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

HAR12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

HAR13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

HAR14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

HAR15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

**Criterio de evaluación: 3.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.**

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

**Criterio de evaluación: 3.5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.**

**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

**Criterio de evaluación: 3.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

**Criterio de evaluación: 4.1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.  
 HAR2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

**Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.  
 HAR2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.  
 HAR3. Explica las características del Neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.  
 HAR4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.  
 HAR5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.  
 HAR6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.  
 HAR7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.  
 HAR8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el Romanticismo de la línea de Ingres y el Romanticismo del color de Gericault y Delacroix.  
 HAR9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.  
 HAR10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.  
 HAR11. Compara el Realismo con el Romanticismo.  
 HAR12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 29700761

Fecha Generación: 08/11/2022 05:48:48

### Estándares

HAR13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

HAR14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

HAR15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

HAR16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

**Criterio de evaluación: 4.3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.**

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

HAR1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

**Criterio de evaluación: 4.4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

**Criterio de evaluación: 4.5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.**

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.

HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

**Criterio de evaluación: 4.6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.**

#### **Competencias clave**

CD: Competencia digital  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

**Criterio de evaluación: 4.7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar los estándares de todos los demás.

**Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

HAR1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.

HAR2. Describe el origen y características del Fauvismo.

HAR3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.

HAR4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.

HAR5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.

HAR6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.

HAR7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.

HAR8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.

HAR9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.

HAR10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.

HAR11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.

HAR12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

**Criterio de evaluación: 5.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**

#### **Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de

### Estándares

Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cecebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

**Criterio de evaluación: 5.3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.**

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

**Criterio de evaluación: 5.4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.**

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

HAR1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

**Criterio de evaluación: 5.5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

HAR1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

**Criterio de evaluación: 6.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.**

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

HAR1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.

HAR2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

HAR3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.

HAR4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.

**Estándares**

HAR5. Explica la Abstracción postpictórica.

HAR6. Explica el minimalismo.

HAR7. Explica el arte cinético y el Op-Art.

HAR8. Explica el arte conceptual.

HAR9. Explica el Arte Povera.

HAR10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.

HAR11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.

HAR12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

**Criterio de evaluación: 6.2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

**Criterio de evaluación: 6.3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.**

**Competencias clave**

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

**Criterio de evaluación: 6.4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

HAR2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

**Criterio de evaluación: 6.5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

**Criterio de evaluación: 6.6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

**Estándares**

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

HAR2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

**Criterio de evaluación: 6.7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.**

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

**Criterio de evaluación: 6.8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.**

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

HAR1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

**C. Ponderaciones de los criterios**

<b>Nº Criterio</b>	<b>Denominación</b>	<b>Ponderación %</b>
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.5	Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.5	Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63

HAR.5	Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	2,63
HAR.2	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.3	Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	2,63
HAR.4	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.5	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.6	Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.7	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.3	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.4	Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.	2,63
HAR.5	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.	2,63

HAR.2	Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	2,63
HAR.3	Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.	2,63
HAR.4	Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	2,63
HAR.5	Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	2,63
HAR.6	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.7	Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.	2,63
HAR.8	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,69

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	INTRODUCCION AL ARTE	1º Trimestre
<b>Justificación</b>		
Definición y funciones del arte		
Número	Título	Temporización
2	ARTE GRIEGO	1º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte griego. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
3	ARTE ROMANO	1º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte romano. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
4	ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO	1º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte paleocristiano y bizantino. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
5	ARTE HISPANO-MUSULMÁN	2º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte hispano-musulmán. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
6	ARTE ROMÁNICO	2º Trimestre
<b>Justificación</b>		

En esta unidad se presentará el arte orománico. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
7	ARTE BARROCO	2º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte barroco. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
8	ARTE NEOCLÁSICO	2º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte neoclásico. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
9	DEL ROMANTICISMO AL POSTIMPRESIONISMO	3º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte Romanticismo al postimpresionismo . Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
10	VANGUARDIAS	3º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte vanguardias. Arquitectura, escultura y pintura		
Número	Título	Temporización
11	SEGUNDAS VANGUARDIAS Y POSTMODERNIDAD	3º Trimestre
<b>Justificación</b>		
En esta unidad se presentará el arte segundas vanguardias y postmodernidad. Arquitectura, escultura y pintura		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

El currículo de Historia del Arte incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en la LOMCE o Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa así como aquellos a los que hace referencia el Decreto 110/2016, de 14 de junio por el que se establece la ordenación del currículo del Bachillerato en Andalucía.

Es importante la aplicación de una metodología adecuada que posibilite alcanzar los objetivos establecidos por la LOMCE, que atribuye al Bachillerato el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, el fomento del trabajo en equipo y de la investigación.

En consecuencia, deberemos tener en cuenta, por una parte, un conjunto de principios metodológicos determinados por los estudios sobre aprendizaje, íntimamente relacionados con las características del alumnado, y, por otra, aquellos que responden a las exigencias de la Historia del Arte.

Con respecto a las características del alumnado las estrategias metodológicas tendrán como principios básicos:

Favorecer la intervención del alumnado sobre su propio aprendizaje, especialmente en aquellas decisiones que se tomen sobre procedimientos de evaluación.

Establecer dinámicas de aula que favorezcan un buen clima de relaciones, la confianza y la automotivación organizando el trabajo de diferentes formas: individual o en grupos, estimulando, en cualquier caso, la cooperación frente a la competitividad.

Propiciar metodologías activas que faciliten el aprendizaje autónomo y el empleo de nuevas tecnologías.

En cuanto a la metodología propia de la disciplina para la interpretación de las obras, existen diferentes métodos para el análisis que abordan la obra desde distintas dimensiones y que, por tanto, no son alternativos sino complementarios y enriquecen su conocimiento.

Sin embargo, es conveniente seguir siempre y de forma sistemática el mismo esquema de interpretación de la obra en sus dimensiones, pausadamente y por fases.

La presentación de la obra.

La identificación.

El análisis de los elementos intrínsecos.

Pervivencia, conservación y patrimonio.

Es preciso prestar una especial atención a la adquisición progresiva de la terminología propia de la materia.

Evidentemente, este esquema general se ampliará y desarrollará según las diferentes artes plásticas y visuales.

La presentación de la obra en Historia del Arte tiene una dificultad, la mayor parte de las veces insalvable, y es que el alumnado difícilmente tendrá la posibilidad del conocimiento directo de las obras. La mayor parte de las veces será a través de fotografías, diapositivas, dibujos etc. Andalucía dispone de un importante patrimonio artístico que brinda la oportunidad tanto al profesorado como al alumnado del contacto directo con la obra de arte y que se debe aprovechar siempre que sea posible.

El apartado 5 de la Instrucción 10/2020 del 15 de junio recoge diferentes alternativas metodológicas para la atención a la diversidad del alumnado:

- a) El aprendizaje basado en proyectos.
- b) Desarrollo de la comprensión lectora, la expresión y la comunicación oral y escrita.
- c) Dominio de la competencia matemática a través de la resolución de problemas cotidianos.
- d) Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI).
- e) Metodología de análisis de objetos.
- f) Clase invertida.
- g) Uso de actividades lúdicas o juegos (Gamificación).
- h) Estudio de casos.
- i) Aprendizaje cooperativo.
- j) Actividades prácticas.
- k) Comunidades de aprendizaje.

## G. Materiales y recursos didácticos

La profesora configurará una carpeta de google drive compartida con los alumnos que servirá de nexo de unión y de plataforma para poner al alcance de los alumnos todos los contenidos y recurso trabajados en la materia tales

como:

Apuntes.

Textos y artículos

Vídeos

Visitas virtuales

Tutoriales y modelos 3D

Imágenes, tanto ordinarias como en 360º, además de las imágenes específicas a analizar y comentar

Dicha carpeta se actualizará continuamente de forma que los contenidos estarán al alcance de los alumnos el mismo día que se trabajen en el aula.

Además, a nivel analógico los alumnos crearán una base de fichas con las imágenes más relevantes (de acuerdo con las orientaciones del examen de Selectividad).

## H. Precisiones sobre la evaluación

### Criterios de evaluación

- 1.- Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas,
- 2.- Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que la configuran: los intrínsecos (materiales, elementos formales, tratamiento y significado del tema) y los intrínsecos (personalidad del artista, clientela, condiciones económicas, sociales, influencias ideológicas...)
- 3.- Identificar y situar cronológicamente obras de arte representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permiten su clasificación en un estilo artístico.
- 4.- Contrastar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.
- 5.- Identificar y analizar obras significativas de artistas relevantes, con especial atención a las de los artistas españoles y, singularmente, a las de los andaluces, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo.
- 6.- Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana, en los medios de comunicación social y ponderar su utilización como objeto de consumo.
- 7.- Planificar itinerarios histórico-artísticos, señalando las obras de arte que se han de visitar, recabando y elaborando la información pertinente.
- 8.- Observar y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones.

### Criterios de calificación

Al seguirse una evaluación criterial, esto exige que los parámetros requeridos tengan en cuenta: la madurez y características propias de cada alumno; el desarrollo realizado a partir de sus ideas previas; así como su actitud, intereses, y contexto. Todas estas variables exigen que el profesor realice una valoración global, continua, y pormenorizada; para lo cual, debe de desplegar un amplio abanico de técnicas e instrumentos de evaluación.

Aunque ya se han definido los criterios de evaluación, se ha considerado necesario incluir un apartado en el que se perfilen los criterios de calificación. El objetivo de este apartado es facilitar a los alumnos y padres el resultado de la evaluación de la materia. Así para convertir la evaluación en una nota calificatoria nos basaremos en los criterios siguientes:

1. Valoración de la participación activa en clase del alumno/a. Siendo una materia en el que el aprendizaje significativo queda centrado en el papel activo del alumno/a, éste/a debe estar permanentemente dispuesto a intervenir en el discurrir diario del aula, formulando todas aquellas cuestiones de interés para él/ella, resolviendo todas las dudas posibles y fomentando el respeto con sus intervenciones, hacia los demás y hacia el/ella mismo/a.
2. Valoración de los materiales prácticos realizados por el alumno/a, tanto individual como colectivamente, que deberán constar en la carpeta, cuaderno o archivador empleado. Dicho material podrá ser consultado en cualquier momento por el profesorado, siendo necesario que el alumno/a lo tenga presente todos los días.
3. Valoración de actividades puntuales de especial importancia, que como fines de bloque se pueden plantear al alumnado o trabajos.
4. Complementando al apartado anterior, se realizarán pruebas escritas acerca del manejo de vocabulario propio

de la materia o de especial significación dentro de las unidades implicadas, con preguntas teóricas y prácticas que faciliten al profesorado comprender el grado de consecución de los objetivos de las unidades para las que se diseñe tal prueba.

5. Todos los profesores del Departamento Ciencias Sociales prestarán atención especial al desarrollo de la capacidad comprensiva y expresiva del alumnado, a la correcta presentación de los trabajos y al correcto uso de las normas ortográficas. Se penalizará 0,1 puntos las faltas de acentuación y con 0,2 puntos las faltas de ortografía en trabajos y en exámenes o pruebas objetiva en 1º Ciclo de la ESO y 0,25 en 2º Ciclo ESO y postobligatorio; la penalización máxima por estos conceptos será de 1 punto máximo en el 1º Ciclo de la ESO y 2 puntos máximos en el 2º Ciclo de la E.S.O. y postobligatoria (acuerdo del E.T.C.P. del IES ¿Alta Axarquía¿ de fecha 01-02-2005).

6. Si un alumno/a es sorprendido copiando, tendrá una calificación igual a cero en la prueba correspondiente.

La calificación obtenida por el alumno/a en las evaluaciones será la resultante de la relación porcentual de los criterios de evaluación impartidos preestablecidos.

Cada criterio deberá ser valorados positivamente para darlos por superados y poder sumar sus respectivos porcentajes. De este modo, para superar cada evaluación es necesario que la suma de los porcentajes de los distintos criterios sea igual o superior a 5.

La calificación final será una media de las calificaciones de las evaluaciones anteriores.

#### Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación van a ayudar al profesor a establecer si el alumnado ha conseguido adquirir las capacidades enunciadas en los criterios de evaluación. Se ha optado por un sistema basado en variados procedimientos e instrumentos de evaluación de manera que el profesor pueda disponer de numerosos indicadores que le permitan realizar un proceso de evaluación más justo y equitativo para el alumnado.

En esta programación didáctica los procedimientos y los instrumentos de evaluación propuestos son los siguientes:

#### Procedimientos:

Registro personalizado de actitudes y participación en clase, actividades, tareas y trabajos.

Revisión de los trabajos del alumnado.

Prueba/s específica/s de evaluación.

#### Instrumentos:

Registro personalizado de actitudes y participación en clase, actividades, tareas y trabajos.

Prueba escrita: se intentará realizar más de una prueba escrita por Trimestre.

Prueba oral: se contempla la posibilidad de poder realizar alguna prueba oral consistente en la exposición de algún pequeño trabajo de investigación realizado por el alumno/a.

#### Medidas de recuperación

En cuanto a las medidas de recuperación, al alumno/a se le realizará un seguimiento continuo en el que se valorará su evolución y la adquisición adecuada de todos los contenidos y competencias no adquiridas mediante la realización de pruebas, ejercicios, trabajos, etc. Aquellos alumnos/as que no hayan evolucionado favorablemente y que por lo tanto obtengan una calificación negativa en la evaluación ordinaria deberán realizar una prueba escrita en junio que abarcará los contenidos de todos los trimestres.